

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Contenido

Balances Generales del Fondo

Estados de Determinación de Excedentes del Fondo

Estados de Flujos de Efectivo del Fondo

Notas a los Estados Financieros

Dictamen de los Auditores Independientes

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales del Fondo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

<u>Activo</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo corriente:			
Bancos (nota 4)	US\$	185.41	185.05
Cartera de inversiones (nota 5)		531.00	531.00
Activos en titularización (nota 6)		2,124.00	2,124.00
Rendimientos por cobrar		<u>0.31</u>	<u>0.11</u>
Total del activo corriente		<u>2,840.72</u>	<u>2,840.16</u>
Activo no corriente:			
Activos en titularización largo plazo (nota 6)		<u>8,319.00</u>	<u>10,443.00</u>
Total del activo	US\$	<u>11,159.72</u>	<u>13,283.16</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivo corriente:			
Comisiones por pagar (nota 8)	US\$	0.20	0.20
Honorarios profesionales por pagar (nota 8)		3.00	3.00
Otras cuentas por pagar (nota 8)		0.01	-
Obligaciones por titularización de activos - corto plazo (nota 9)		1,485.52	1,382.62
Impuesto y retenciones por pagar (nota 16)		<u>0.00</u>	<u>0.01</u>
Total del pasivo corriente		<u>1,488.73</u>	<u>1,385.83</u>
Pasivo no corriente:			
Obligaciones por titularización de activos - largo plazo (nota 9)		7,648.78	9,114.93
Ingresos diferidos (nota 6)		<u>2,016.70</u>	<u>2,777.45</u>
Total del pasivo no corriente		<u>9,665.48</u>	<u>11,892.38</u>
Excedente acumulado del Fondo de titularización:			
Reservas de excedentes anteriores (nota 11)		5.00	5.00
Excedente (déficit) del ejercicio (nota 11)		<u>0.51</u>	<u>(0.05)</u>
Total excedente acumulado del fondo de titularización		<u>5.51</u>	<u>4.95</u>
Total del pasivo	US\$	<u>11,159.72</u>	<u>13,283.16</u>

Las notas que acompañan en las páginas 1 a la 33 son parte integral de los estados financieros.

Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter  
 Presidente

Lic. Remo José Martín Bardi Ocaña  
 Director Ejecutivo

Licda. Claudia Beatriz Guzmán Paiz  
 Contador General

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.  
 Auditores Externos

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Determinación de Excedentes del Fondo

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos de operación y administración	US\$	760.75	858.26
Ingresos por inversiones		15.99	21.04
Otros ingresos		<u>2.84</u>	<u>2.66</u>
Total ingresos		<u>779.58</u>	<u>881.96</u>
<b>Egresos:</b>			
Gastos de administración y operación:			
Por administración y custodia		51.12	57.65
Por clasificación de riesgo		17.50	17.50
Por auditoría externa y fiscal		3.64	3.42
Por pago de servicio de la deuda		0.33	0.38
Por honorarios profesionales		<u>9.00</u>	<u>9.00</u>
Total gastos de administración y operación		81.59	87.95
<b>Gastos financieros:</b>			
Intereses valores titularización (nota 9)		691.09	782.52
<b>Otros gastos:</b>			
Otros gastos (nota 15)		<u>4.50</u>	<u>3.37</u>
Total gastos		<u>777.18</u>	<u>873.84</u>
Excedente del ejercicio		2.40	8.12
Compensación de déficit al 31/12/2020		(0.05)	-
Remanentes al 30 de noviembre devueltos al originador (nota 11)		<u>(1.84)</u>	<u>(8.17)</u>
Excedente (déficit) del ejercicio del 1 al 31 de diciembre	US\$	<u>0.51</u>	<u>(0.05)</u>

Las notas que acompañan en las páginas 1 a la 33 son parte integral de los estados financieros.

Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter  
 Presidente

Lic. Remo José Martín Bardi Ocaña  
 Director Ejecutivo

Licda. Claudia Beatriz Guzmán Paiz  
 Contador General

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.  
 Auditores Externos

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo del Fondo

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Excedente (déficit) del ejercicio	US\$ 0.51	(0.05)
Excedente al 31/12/2019 devueltos al originador	-	(0.47)
Compensación de déficit al 31/12/2020	0.05	-
Provisión de intereses por valores de titularización	<u>19.37</u>	<u>22.16</u>
Excedente del ejercicio ajustado	19.93	21.64
Ajustes para conciliar el excedente del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
(Aumento) disminución en rendimientos por cobrar	(0.21)	1.46
Disminución en activos en titularización	1,363.25	1,265.73
(Disminución) aumento en comisiones por pagar	-	0.03
Disminución en honorarios profesionales por pagar	-	(9.00)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	0.01	(0.03)
Disminución en impuestos y retenciones por pagar	(0.01)	(0.01)
Intereses pagados a los tenedores de valores de titularización	<u>(22.16)</u>	<u>(24.88)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>1,360.81</u>	<u>1,254.94</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Pagos de capital a los tenedores de valores de titularización	<u>(1,360.45)</u>	<u>(1,263.02)</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(1,360.45)</u>	<u>(1,263.02)</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	0.36	(8.08)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>185.05</u>	<u>193.13</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (nota 4)	US\$ <u><u>185.41</u></u>	<u><u>185.05</u></u>

Las notas que acompañan en las páginas 1 a la 33 son parte integral de los estados financieros.

Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter  
 Presidente

Lic. Remo José Martín Bardi Ocaña  
 Director Ejecutivo

Licda. Claudia Beatriz Guzmán Paiz  
 Contador General

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.  
 Auditores Externos

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Nota (1) Constitución e Inscripción en el Registro Público Bursátil

Del Fondo de Titularización

El Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, quedó constituido de pleno derecho de acuerdo a lo establecido en los Artículos 44 y 47 de la Ley de Titularización de Activos, en el acto de otorgamiento de escritura pública del Contrato de Titularización de Activos ante los oficios de la licenciada Claudia Elizabeth Arteaga Montano en fecha 7 de diciembre de 2016, por la sociedad Titularizadora Ricorp Titularizadora, S.A., y el Representante de los Tenedores de Valores, Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. La emisión de Valores de Titularización - Títulos de deuda, con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno por monto de hasta US\$15,000.00, fue autorizada por la Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A., en sesión N° JD-11/2016 de fecha 13 de octubre de 2016. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión N° CD-43/2016 de fecha 1 de diciembre de 2016, autorizó el asiento registral de la emisión en el Registro Especial de emisiones de valores del Registro Público Bursátil, siendo asentada la emisión bajo el asiento registral N° EM-0010-2016, el 15 de diciembre de 2016, con resolución del Comité de Emisiones EM-12/2016 de fecha 15 de diciembre de 2016, donde se autorizó la inscripción de la emisión en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Objeto de Fondo de Titularización

El FTRTCCSV01 se crea con el fin de titularizar los derechos sobre Flujos Operativos Futuros mensuales de la Caja de Crédito de San Vicente correspondientes a una porción de los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja de Crédito de San Vicente con FEDECRÉDITO y, subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que la Caja de Crédito de San Vicente estuviere facultada legal o contractualmente a percibir; dicha porción comprende hasta un monto máximo de US\$21,240.00.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora  
Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

El plazo de cesión de dichos flujos inicio en la fecha de la primera colocación en el mercado bursátil de El Salvador de los valores emitidos con cargo al Fondo FTRTCCSV01, la cual fue realizada el 21 de diciembre de 2016 y tiene vigencia de 120 meses, de acuerdo a lo establecido en contrato de cesión de derechos suscrito con el originador Caja de Crédito de San Vicente S.C. de R.L. de C.V.

Los valores a emitirse son obligaciones consistentes en Valores de Titularización - Títulos de Deuda, negociables, representados por anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo con cargo al FTRTCCSV01.

Los fondos obtenidos por la negociación de la presente emisión fueron invertidos por la Sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización, en la adquisición de los derechos sobre Flujos Operativos Futuros mensuales de la Caja de Crédito de San Vicente correspondientes a una porción de los primeros reintegros de las Cuentas por Cobrar que se generan a favor de la Caja de Crédito de San Vicente con FEDECRÉDITO y, subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que la Caja de Crédito de San Vicente estuviere facultada legal o contractualmente a percibir.

Actividades principales

Como parte de las actividades de administración del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, se lleva el control del cumplimiento de las diferentes cláusulas contractuales, así como aspectos regulatorios y contables requeridos en las diferentes disposiciones legales y normativas, además, se administra el cumplimiento de obligaciones económicas adquiridas por el FTRTCCSV01, como el pago de amortización de capital e intereses a los Tenedores de Valores y pagos a proveedores de servicios.

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora  
Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Eventos históricos

Al 31 de diciembre de 2021, no se reportan eventos históricos relevantes del FTRTCCSV01 que presentar.

Detalles del desempeño

Al 31 de diciembre de 2021, el FTRTCCSV01 ha percibido 61 de 120 cuotas de cesión por parte del originador en cumplimiento al contrato de cesión de derechos de flujos operativos futuros. La deuda adquirida por el Fondo es pagada con fondos provenientes de dichas cesiones que corresponden a los derechos sobre los flujos operativos futuros que se generan a favor del originador, Caja de Crédito de San Vicente con la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO).

De acuerdo a informe de clasificación de riesgo al 30 de junio de 2021, los flujos generados por remesas muestran un nivel de cobertura de la cesión holgados.

De la Sociedad Titularizadora

Ricorp Titularizadora, S.A., administradora del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, obtuvo la autorización de constitución de la sociedad por parte del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores hoy Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión número CD-15/2011 de fecha 28 de julio 2011, procediendo al otorgamiento de la escritura pública de constitución social el 11 de agosto de 2011, siendo inscrita en el Registro de Comercio al número 41 del libro número 2784 del Registro de Sociedades con fecha 26 de agosto de 2011.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora  
Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Luego de cumplir con los requisitos legales y normativos correspondientes en sesión número CD-12/2011 celebrada con fecha 7 de diciembre de 2011, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autoriza el inicio de operaciones y el correspondiente asiento registral de Ricorp Titularizadora, S.A., siendo asentada en el Registro Especial de Titularizadoras de Activos del Registro Público Bursátil asiento TA-0001-2011 el 13 de diciembre de 2011, obteniendo la autorización de su Junta Directiva para ser inscrita como Emisor de Valores, en sesión No. JD-01/2012, de fecha 19 de enero de 2012. Recibió de la Bolsa de Valores de El Salvador la autorización de inscripción como Emisor de valores en sesión de Junta Directiva No. JD-03/2012, de fecha 21 de febrero de 2012, y posteriormente la autorización del Asiento Registral en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-23/2012 celebrada el 6 de junio de 2012, siendo asentada bajo asiento registral número EV-0002-2012 en fecha 2 de julio de 2012.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las políticas contables adoptadas por el Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, reflejan la aplicación de normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores hoy Superintendencia del Sistema Financiero. En aquellos casos en que dicho Manual y Catálogo de Cuentas no contenga un lineamiento específico, se siguen los lineamientos contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. Los criterios contables utilizados son detallados en la nota (3) a los estados financieros.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

En fecha 7 de mayo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador aprobó las modificaciones al Manual y Catálogo de Cuentas para Fondos de Titularización de Activos, con vigencia a partir del 1 de julio de 2020, por las cuales se adicionan, modifican, derogan y se corrigen cuentas, subcuentas primarias, subcuentas secundarias, sub-subcuentas, descripción de cuentas, números de notas de Estados Financieros, los principales cambios en los Fondos de Titularización de activos financieros incluidos en el sistema contable del Fondo, son los siguientes:

- **Caja General:** la política anterior no consideraba ninguna cuenta como “Caja General”, la nueva normativa incorpora dicha cuenta dentro del rubro de Efectivo.
- **Rendimientos por cobrar e ingresos por inversiones:** la nueva normativa ha adicionado la cuenta Depósitos en Cuentas Corrientes, tanto en los rendimientos por cobrar como en los ingresos por inversiones, dichas cuentas no se incluían en la normativa anterior, razón por la cual, se debía utilizar cuentas puente para registrar los intereses provenientes de cuentas corrientes.
- **Estimaciones:** la nueva normativa ha modificado el nombre de las cuentas que antes se denominaban como “Provisiones” por “Estimaciones”, ya que según la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores, se establecen estimaciones para: derechos de cobro de recuperación problemática, la obsolescencia de las existencias, el valor razonable de activos o pasivos financieros, la vida útil y las obligaciones por garantías, por lo tanto, es preciso denominarla de esa forma.
- **Gastos por Administración y Custodia:** la normativa anterior establecía que en este rubro se incluirían las remuneraciones devengadas por Bancos, Centrales de Depósito y Bolsa de Valores; en cambio, la normativa actual establece que se incluirán las cuentas antes mencionadas, y adiciona la cuenta Titularizadora de Activos, para el registrar las comisiones cobradas por ésta.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- Gastos por Honorarios Profesionales: la normativa anterior establecía que en este rubro se incluirían los Honorarios Legales, Publicidad y Mercado; en cambio, la normativa actual establece que se incluirán las cuentas antes mencionadas, y adiciona la cuenta Representante de los Tenedores de Valores, para el registrar el pago de honorarios a dicha entidad.
- La normativa actual ha adicionado las siguientes notas a los Estados Financieros: 1) Clasificación de riesgo, 2) Contratación de servicio y 3) Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas emitidas por el ente regulador.
- Debido a los cambios realizados en la normativa vigente RCTG-15/2008 denominada Manual y Catálogo de Cuentas para Fondos de Titularización de Activos, las cifras relacionadas con gastos de administración y operación y con otros gastos no son comparables, debido que anteriormente los gastos relacionados con comisiones de administración del Fondo y gastos por representación de los tenedores de valores se registraban como otros gastos, actualmente dichos gastos se registran dentro de los gastos de administración y operación donde fueron creadas las subcuentas correspondientes producto de los cambios a la normativa.

Nota (3) Criterios Contables Utilizados

3.1 Período contable

El ejercicio contable del Fondo de Titularización inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora  
Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

3.2 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Titularización de Activos vigente. Conforme a dicho manual, los estados financieros del Fondo de Titularización son el Balance General del Fondo y el Estado de Determinación de Excedentes del Fondo elaborados de conformidad la base de lo devengado. Al 31 de diciembre de cada período contable la administración del Fondo de Titularización ha preparado los estados financieros siguientes: Balance General del Fondo, Estado de Determinación de excedentes del Fondo y Estado de Flujos de Efectivo del Fondo. La administración ha decidido preparar el Estado de Flujos de Efectivo, aun cuando este no es requerido en la normativa vigente, debido a que presenta información útil que suministra las bases para evaluar la liquidez del Fondo.

3.3 Bases de medición

Los estados financieros del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, han sido preparados al costo histórico de las transacciones.

3.4 Moneda de medición y presentación de los estados financieros

La moneda de medición, registro y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América US\$, moneda de curso legal en El Salvador desde la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria a partir del 1 de enero de 2001; el cambio entre el colón salvadoreño es fijo a una tasa de ₡8.75 por US\$0.001.

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

3.5 Corrección monetaria

Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a Dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.

3.6 Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los instrumentos financieros incluidos en los estados financieros son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes (incluyendo depósitos bancarios)
- Cartera de inversiones - depósitos a plazo
- Cuentas y documentos por cobrar
- Cuentas y documentos por pagar
- Activos en titularización
- Obligaciones por titularización de activos.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción, y al final de cada período que se informa se miden al costo. Los activos en titularización y las obligaciones por titularización de activos, se miden a los valores establecidos en los contratos respectivos que incluyen tanto el principal como el interés no devengado, conforme lo establecido en la normativa contable regulatoria correspondiente.

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

3.7 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluye el dinero o su equivalente en caja general y depósitos bancarios en cuentas corrientes en Bancos.

3.8 Activo titularizado

Los Activos Titularizados son contabilizados conforme al valor histórico que los activos o derechos fueron adquiridos del originador para conformar el Fondo de Titularización, los cuales se clasifican y registran como Activos en Titularización de corto y largo plazo.

3.9 Estimaciones

Se establecen estimaciones por activos o pasivos producto de gastos o ingresos correspondientes a la operatividad del Fondo de Titularización.

3.10 Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes son registrados en el momento que son adquiridos a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos de esa naturaleza.

3.11 Impuestos diferidos e impuesto sobre la renta

De conformidad al Artículo 86 de la Ley de Titularización de Activos, el Fondo está exento del impuesto sobre la renta. En caso de existir diferencias temporarias producidas por la aplicación de políticas contables que difieren de las aplicaciones establecidas en la Ley de Impuesto sobre la Renta estas son registradas contablemente.

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

3.12 Derechos sobre excedentes de patrimonios separados

Los derechos sobre excedentes de patrimonios separados son definidos en el momento que estos se constituyen. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Titularización no tiene derechos sobre excedentes de patrimonio separados.

3.13 Gastos de emisión y colocación de valores de deuda

Los gastos de emisión y colocación de valores son reconocidos en resultados en el momento en que se incurren.

3.14 Gastos de operación y financieros

Los gastos de administración y operación y gastos financieros son reconocidos sobre la base de acumulación.

3.15 Ingresos de operación

Los ingresos por activos titularizados e inversiones se reconocen así:

- Ingresos de administración y operación, incluye principalmente ingresos por activos titularizados, se reconocen sobre la base de devengo durante el plazo de la titularización.
- Ingreso por inversiones y otros ingresos, se reconoce sobre la base de devengo.

3.16 Ingresos diferidos

El ingreso correspondiente a los períodos futuros se reconoce como pasivo bajo la cuenta de Ingresos Diferidos en el balance general del Fondo. Dicha cuenta representa los ingresos que el Fondo de Titularización ha percibido por anticipado antes de que realmente hayan sido devengados, los cuales se amortizan mensualmente.

3.17 Flujos de efectivo

Los flujos de efectivo en el estado de flujos de efectivo del Fondo, se clasifican en las siguientes categorías: flujos de efectivo por actividades de operación, por actividades de inversión y por actividades de financiamiento. La base de su elaboración es el efectivo usando el método indirecto.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

3.18 Remanentes del Fondo de Titularización

Los remanentes generados durante el mes de conformidad a las definiciones establecidas en el contrato de Titularización de Activos suscrito para el Fondo de Titularización se devolverán al Originador en el mes siguiente.

Nota (4) Bancos

El saldo de bancos al 31 de diciembre corresponde a cuenta corriente en Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.; el detalle se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuenta corriente discrecional (a)      US\$	<u>185.41</u>	<u>185.05</u>

(a) Es la cuenta destinada para recibir la cuota mensual cedida por el Originador Caja de Crédito de San Vicente y demás ingresos que el Fondo perciba, su función es mantener los fondos necesarios para realizar los pagos a los tenedores de valores de titularización y demás acreedores del Fondo.

Nota (5) Cartera de inversiones

El saldo de cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2021, corresponde a depósitos a plazo con Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., el primero por un monto de US\$177.00 a plazo de 90 días calendario devengando una tasa de interés del 2.85% anual, con vencimiento el 24 de enero de 2022 y el segundo por US\$354.00 a plazo de 30 días calendario devengando una tasa de interés del 3.10% anual, con vencimiento el 24 de enero de 2022; ambos con opción de prórroga por un plazo igual a una tasa de interés ajustada previo acuerdo entre las partes.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora  
Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo correspondía a depósitos a plazo con Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., el primero por un monto de US\$177.00 a plazo de 30 días calendario devengando una tasa de interés del 3.00% anual y el segundo por US\$354.00 a plazo de 90 días calendario devengando una tasa de interés del 3.25% anual.

Dichos depósitos constituyen la denominada cuenta restringida a favor del Fondo de Titularización, como respaldo para el pago de los valores de titularización, no debiendo ser menor a las tres próximas cuotas mensuales de cesión, de acuerdo a lo establecido en el contrato de titularización.

Nota (6) Activo titularizado

Los Activos Titularizados fueron transferidos al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, el 9 de diciembre de 2016, mediante el otorgamiento de Contrato de Cesión de derechos sobre flujos operativos futuros de carácter irrevocable y a título oneroso libres de impuestos por parte del originador Caja de Crédito de San Vicente S.C. de R.L. de C.V. al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, por medio de Ricorp Titularizadora, S.A. en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, correspondientes a una porción de los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja de Crédito de San Vicente con FEDECREDITO y, subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que la Caja de Crédito de San Vicente estuviere facultada legal o contractualmente a percibir; dicha porción comprende hasta un monto máximo de US\$21,240.00 los cuales serán enterados al fondo de titularización a través de 120 cuotas mensuales y sucesivas de US\$177.00, contados a partir de la fecha de la primera colocación en el mercado bursátil de El Salvador de los valores emitidos con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los activos titularizados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Porción de corto plazo de activos titularizados	US\$	2,124.00	2,124.00
Porción de largo plazo de activos titularizados		<u>8,319.00</u>	<u>10,443.00</u>
Total de activos titularizados	US\$	<u>10,443.00</u>	<u>12,567.00</u>

Los activos titularizados generaron ingresos diferidos para el Fondo de Titularización por US\$6,991.51, los cuales son amortizados mensualmente, durante el plazo de la emisión del Fondo de Titularización. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de ingresos diferidos es de US\$2,016.70 (US\$2,777.45 al 31 de diciembre de 2020).

El Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión N° CD-43/2016, del 1 de diciembre de 2016, siendo asentada la emisión bajo el asiento registral N° EM-0010-2016, el 15 de diciembre de 2016, tal como lo establece el Artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores.

A continuación, se detallan las principales características de la emisión de títulos valores:

- Denominación del Fondo de Titularización: Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, que puede abreviarse “FTRTCCSV01”.
- Denominación del emisor: Ricorp Titularizadora, S.A., en carácter de administradora del Fondo FTRTCCSV01 y con cargo a dicho Fondo de Titularización.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora  
Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- Denominación del Originador: Caja de Crédito de San Vicente S.C. de R.L. de C.V.
- Denominación de la Sociedad Titularizadora: Ricorp Titularizadora, S.A.
- Denominación del Representante de los Tenedores de Valores de Titularización - Títulos de Deuda a cargo del FTRTCCSV01: Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.
- Denominación de la emisión: Valores de Titularización - Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, cuya abreviación es VTRTCCSV01.
- Naturaleza del valor: Los valores a emitirse son obligaciones consistentes en Valores de Titularización - Títulos de Deuda, negociables, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo con cargo al FTRTCCSV01.
- Clase de valor: Valores de Titularización - Título de Deuda con cargo al FTRTCCSV01, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
- Monto de la emisión: Hasta US\$15,000.00.
- Cantidad de valores: 150,000.
- Respaldo de la emisión:

La emisión cuenta con los siguientes contratos de respaldo:

Orden Irrevocable de Pago (OIP) suscrita por el Originador Caja de Crédito de San Vicente Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V., Ricorp Titularizadora, S.A., en su carácter de administradora del FTRTCCSV01, y FEDECREDITO, S.C. de R.L. de C.V., como respaldo operativo de la emisión.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora  
Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- Redención de los valores:

A partir del quinto año de la emisión, los Valores de Titularización - Títulos de Deuda podrán ser redimidos total o parcialmente en forma anticipada, a un precio igual al cien por ciento del principal vigente de los títulos a redimir más sus intereses devengados y no pagados; con un pre aviso mínimo de 180 días de anticipación.

La redención anticipada de los valores podrá ser acordada únicamente por la Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A, a solicitud del Originador, debiendo realizarse a través de CEDEVAL, S.A. de C.V. El Fondo de Titularización por medio de la Sociedad Titularizadora, deberá informar al Representante de Tenedores, a la Superintendencia del Sistema Financiero, a la Bolsa de Valores y a CEDEVAL, S.A. de C.V. con 15 días de anticipación. El monto de capital redimido dejará de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de redención de los valores, la Titularizadora, actuando en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, hará efectivo el pago según los términos y condiciones de los valores emitidos, debiendo realizarse por medio de CEDEVAL, S.A. de C.V.

- Agente colocador autorizado: Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.
- Tramos de la emisión: La emisión de Valores de Titularización - Títulos de Deuda VTRTCCSV01 cuenta con dos tramos.

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora  
Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)**

Notas a los Estados Financieros

**Tramo 1**

- Monto del tramo: US\$14,250.00.
- Fecha de negociación: 20 de diciembre de 2016.
- Fecha de liquidación: 21 de diciembre de 2016.
- Tasa de interés a pagar: 7.05% anual.
- Tipo de tasa: Fija
- Precio Base: 100.00 %.
- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: Cien dólares y múltiplos de contratación de cien dólares de los Estados Unidos de América.
- Moneda de negociación: Dólares de los Estados Unidos de América.
- Plazo del tramo: 120 meses contados a partir de la fecha de colocación.
- Fecha de vencimiento: 21 de diciembre de 2026.
- Forma de Pago: El capital y los intereses serán pagados mensualmente.
- Respaldo del tramo: Este tramo se encuentra respaldado únicamente con el Patrimonio del Fondo de Titularización FTRTCCSV01, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador y de la Titularizadora, y está conformado por un conjunto de activos y pasivos que resulten o se integren como consecuencia del desarrollo del respectivo proceso de titularización.

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora  
Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

**Tramo 2**

- Monto del tramo: US\$750.00.
- Fecha de negociación: 20 de diciembre de 2016.
- Fecha de liquidación: 21 de diciembre de 2016.
- Tasa de interés a pagar: 6.40% anual.
- Tipo de tasa: Fija.
- Precio Base: 100.00 %.
- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: Cien dólares y múltiplos de contratación de cien dólares de los Estados Unidos de América.
- Moneda de negociación: Dólares de los Estados Unidos de América.
- Plazo del tramo: 60 meses contados a partir de la fecha de colocación.
- Fecha de vencimiento: 21 de diciembre de 2021.
- Forma de Pago: El capital y los intereses serán pagados mensualmente.
- Respaldo del tramo: Este tramo se encuentra respaldado únicamente con el Patrimonio del Fondo de Titularización FTRTCCSV01, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador y de la Titularizadora, y está conformado por un conjunto de activos y pasivos que resulten o se integren como consecuencia del desarrollo del respectivo proceso de titularización.

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (7) Clasificación de riesgo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la emisión de Valores de Titularización Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, cuya abreviación es VTRTCCSV01 cuenta con dos Clasificaciones de Riesgo “AA” con perspectiva estable otorgada por SCRiesgo, S.A. de C.V. y “AA” con perspectiva estable/negativa respectivamente, otorgada por Zumma Ratings, S.A. de C.V.

La clasificación “AA” corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nota (8) Estimaciones

A continuación, se presenta el detalle de las estimaciones al 31 de diciembre:

		<u>2021</u>		<u>2020</u>
Comisiones por pagar	US\$	0.20	US\$	0.20
Custodia de documentos CEDEVAL	0.17		0.17	
Comisión por pago de intereses	<u>0.03</u>		<u>0.03</u>	
Honorarios profesionales por pagar		3.00		3.00
Servicios de clasificación de riesgo	3.00		3.00	
Otras cuentas por pagar		0.01		-
Otros servicios	<u>0.01</u>		-	
Total estimaciones	US\$	<u><u>3.21</u></u>	US\$	<u><u>3.20</u></u>

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (9) Obligaciones por titularización de activos

El saldo de las obligaciones por titularización de activos al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses valores de titularización (a) US\$	19.37	22.16
Porción de corto plazo de capital de valores de titularización (b)	1,466.15	1,360.46
Porción de largo plazo de capital de valores de titularización (c)	<u>7,648.78</u>	<u>9,114.93</u>
Total de obligaciones por titularización de activos US\$	<u>9,134.30</u>	<u>10,497.55</u>

- (a) Corresponde al saldo por intereses de los valores de titularización generados pendiente de cancelar a los tenedores de títulos valores, registrados en el pasivo corriente.
- (b) Corresponde al saldo de capital pendiente de cancelar a los tenedores de títulos valores, registrados en el pasivo corriente.
- (c) Corresponde al saldo de capital pendiente de cancelar a los tenedores de títulos valores, registrados en el pasivo no corriente.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la cuenta de obligaciones por titularización de activos al 31 de diciembre, es el siguiente:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	US\$	10,497.55	11,763.29
Pago de capital		(1,360.46)	(1,263.02)
Intereses pagados (provisionados el período anterior)		(22.16)	(24.88)
Intereses provisionados		<u>19.37</u>	<u>22.16</u>
	US\$	<u>9,134.30</u>	<u>10,497.55</u>

El gasto por intereses de los valores de titularización reconocidos en el estado de determinación de excedentes del fondo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a US\$691.09 y US\$782.52, respectivamente.

Nota (10) Detalle de activo titularizado en mora

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Titularización no posee activos titularizados en mora.

Nota (11) Excedentes de fondos de titularización

Al 31 de diciembre de 2021, Ricorp Titularizadora, S.A. en su calidad de administradora del Fondo de Titularización ha devuelto al Originador remanentes generados por el fondo de titularización del 1 de enero al 30 de noviembre de 2021 un valor de US\$1.84 de acuerdo a lo establecido en el contrato de titularización.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, se devolvieron al originador remanentes generados por el Fondo de Titularización del 1 de diciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2020 por valor de US\$8.64. El déficit obtenido en diciembre de 2020 por US\$0.05 fue compensado con reservas de excedentes anteriores que a su vez fueron restituidas con excedentes generados en enero 2021.

Los remanentes del fondo de titularización corresponden al monto resultante de restar a los excedentes del ejercicio generados por el Fondo de Titularización la reserva de excedentes, los cuales de acuerdo a la prelación de pagos establecida en el contrato de titularización serán devueltos al Originador en el mes siguiente al que fueron generados.

Las reservas de excedentes corresponden a los retiros de excedentes del ejercicio del fondo de titularización que se realizan con la finalidad de constituir una reserva de excedentes hasta completar un monto mínimo de US\$5.00, de acuerdo a lo establecido en el contrato de titularización.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la reserva de excedentes asciende a US\$5.00, dicha reserva fue constituida con excedentes generados en el ejercicio 2016.

Nota (12) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2021, no se realizaron cambios contables. Al 31 de diciembre de 2020, se realizaron cambios contables que se incluyen en la nota 2 a los Estados Financieros.

Nota (13) Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Como parte de su actividad, el Fondo de Titularización está expuesto a los riesgos que se describen a continuación:

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera. La Administración reduce la exposición al riesgo de crédito relacionada con las inversiones en depósitos a plazo, por medio de la colocación de los mismos en bancos de muy alta solidez y prestigio.

Riesgo de liquidez

También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo. La Administración reduce el riesgo de liquidez por medio de aplicación de políticas conservadoras de inversión, procurando mantener en cartera de inversiones instrumentos financieros de alta liquidez y de corto plazo.

Riesgo de mercado

El Fondo de Titularización está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos financieros futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables.

El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- Riesgo de tasa de cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, el Fondo de Titularización ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no está expuesto al riesgo de tasa de cambio.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo de tasa de interés

Es la posibilidad de que incurra en pérdidas y se disminuya el valor del excedente del fondo de titularización como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés. La Administración reduce este riesgo en instrumentos financieros con tasas de interés fijas.

- Riesgo de precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos valores negociados en el mercado. La Administración reduce este riesgo por medio de monitoreo constante de los precios de mercado de los instrumentos financieros que se posee.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación, se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre:

<u>2021</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor <u>razonable</u>
Bancos - depósitos bancarios (a)	US\$ 185.41	US\$ 185.41
Cartera de inversiones - depósitos a plazo (a)	531.00	531.00
Activos en titularización netos de ingresos por percibir (b)	8,426.30	8,340.12
Obligaciones por titularización de activos (c)	9,114.93	9,114.93
<u>2020</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor <u>razonable</u>
Bancos - depósitos bancarios (a)	US\$ 185.05	US\$ 185.05
Cartera de inversiones - depósitos a plazo (a)	531.00	531.00
Activos en titularización netos de ingresos por percibir (b)	9,789.55	9,813.32
Obligaciones por titularización de activos (c)	10,475.39	10,475.39

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- (a) El valor en libros se aproxima al valor razonable por su naturaleza de corto plazo.
- (b) El valor razonable ha sido determinado utilizando la técnica de flujos de efectivo descontados, a la tasa de interés de mercado para instrumentos similares y al plazo establecido en el contrato de titularización, a dicho monto se le ha descontado el saldo de los ingresos diferidos a la fecha de los estados financieros.
- (c) El valor razonable ha sido determinado utilizando la cotización del instrumento en la Bolsa de Valores de El Salvador a la fecha de referencia de los estados financieros.

Debido a que la emisión posee una tasa de interés fija, no es necesario elaborar un análisis de sensibilidad para los instrumentos financieros de largo plazo.

Nota (14) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Titularización no posee saldos por cobrar o pagar a sus entidades relacionadas.

Las principales transacciones con entidades relacionadas por el período terminado el 31 de diciembre, son las siguientes:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cargos por comisiones	US\$	<u>49.06</u>	<u>55.62</u>

Las transacciones han sido realizadas con la administradora del Fondo de Titularización, Ricorp Titularizadora, S.A.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (15) Otros gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Papelería y útiles	US\$	0.06	0.08
Legalización de libros de control interno		0.07	0.02
Publicaciones		4.36	3.27
Comisiones bancarias		<u>0.01</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>4.50</u>	<u>3.37</u>

Nota (16) Impuestos diferidos e impuesto sobre la renta

De conformidad con el artículo 86 de la Ley de Titularización de Activos, el Fondo de Titularización está exento de impuestos y contribuciones fiscales.

Las obligaciones tributarias de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2021, corresponden a retenciones de impuesto sobre la renta realizadas sobre el pago de intereses cancelados el día 21 de diciembre de 2021 por un monto de US\$0.001 (US\$0.01 al 31 de diciembre de 2020, correspondiente a retenciones de impuesto sobre la renta realizadas sobre el pago de intereses cancelados el 21 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Titularización no posee diferencias entre la base contable aplicada y la base fiscal que generen diferencias temporarias por las cuales calcular el impuesto sobre la renta diferido.

Nota (17) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Titularización no posee contingencias que informar.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (18) Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Titularización no posee cauciones recibidas de terceros.

Nota (19) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Titularización no recibió sanciones por incumplimiento de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero u otras instituciones.

Nota (20) Contratación de servicios

Al 31 de diciembre de 2021, se tienen vigentes los contratos siguientes:

	<u>Contrato</u>	<u>Descripción</u>
1.	Contrato de Titularización de Activos suscrito por Ricorp Titularizadora, S.A. y Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa.	Contrato suscrito con entidad administradora del FTRTCCSV01, cuya vigencia perdura mientras existan obligaciones a cargo del Fondo.
2.	Contrato de cesión de derechos suscrito por el Originador Caja de Crédito de San Vicente S.C. de R.L. de C.V. y Ricorp Titularizadora, S.A., en su carácter de administradora del FTRTCCSV01.	Contrato suscrito con originador del FTRTCCSV01, en el cual, el originador cedió los derechos sobre flujos operativos futuros de carácter irrevocable y a título oneroso, dicha porción comprende hasta un monto máximo de US\$21,240.00, su vigencia es de 120 meses, contados a partir de la fecha de la primera colocación en el mercado bursátil de El Salvador de los valores emitidos con cargo al Fondo de Titularización FTRTCCSV01. (21/12/2016).

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

	<u>Contrato</u>	<u>Descripción</u>
3.	Contrato de administración de activos titularizados suscrito por Caja de Crédito de San Vicente S.C. de R.L. de C.V. y Ricorp Titularizadora, S.A., en su carácter de administradora del FTRTCCSV01.	Contrato suscrito con originador del FTRTCCSV01, su vigencia es de 10 años, contados a partir de la fecha de colocación de los valores emitidos a cargo del Fondo de Titularización FTRTCCSV01, o hasta que se haya recaudado, cobrado, percibido y entregado hasta un monto máximo de US\$21,240.00.
4.	Orden irrevocable de pago suscrita por Caja de Crédito de San Vicente S.C. de R.L. de C.V., FEDECREDITO, S.C. de R.L. de C.V. y Ricorp Titularizadora, S.A. en su carácter de administradora del FTRTCCSV01.	Contrato suscrito con originador, para el aseguramiento de la cuota de cesión mensual al FTRTCCSV01, vigente durante el plazo de la emisión, vigente durante el plazo de la emisión, con un plazo máximo de 120 meses, contados a partir del día siguiente al de la liquidación de los valores que se emitan con cargo al Fondo de Titularización antes relacionado, o mientras existan obligaciones pendientes a cargo del Fondo de Titularización.
5.	Contrato de prestación de servicios de clasificación de riesgo con Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo.	Contrato suscrito para la prestación del servicio de clasificación de riesgo del Fondo de Titularización, con plazo inicial de 1 año contado a partir de su suscripción (10/10/2016), el cual fue prorrogado automáticamente.
6.	Contrato de prestación de servicios de clasificación de riesgo con SCRiesgo, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.	Contrato suscrito para la prestación del servicio de clasificación de riesgo del Fondo de Titularización, el plazo de duración del contrato será 1 año contado a partir del día 20 de septiembre de 2016, el cual fue prorrogado automáticamente.
7.	Contrato de custodia en bóveda de documentos relacionados con proceso de titularización con Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.	Contrato suscrito con entidad que custodia y administra documentos relacionados con el proceso de titularización cuya vigencia es por tiempo indeterminado.
8.	Servicios de Auditoría con BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.	Servicios de auditoría externa y fiscal prestados al FTRTCCSV01, por el ejercicio impositivo 2021.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (21) Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financieras y las normas emitidas por el regulador

La Sociedad Titularizadora administradora del Fondo de Titularización ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

- a) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por el Fondo, inversiones disponibles para la venta; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
- b) Las NIIF requieren que los estados financieros reflejarán fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad y sean presentados de acuerdo a su sustancia y realidad económica, y no únicamente a su forma legal. La normativa contable para Fondos de Titularización de Activos requiere que para efectos de publicación los Estados Financieros y sus notas publicadas deberán estar expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de Norte América.
- c) Las NIIF consideran equivalentes de efectivo todo lo liquido dentro de los 90 días, el fondo registra los depósitos a plazo como inversiones tal como lo establece la normativa vigente.
- d) La cesión de flujos conforme NIIF debería ser a valor actual no obstante dichas cesiones para el Fondo de titularización se realizan de acuerdo a los montos establecidos en el contrato de cesión de flujos suscrito para el Fondo.
- e) Las NIIF requieren la preparación y presentación del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivo, la normativa vigente requiere que para los Fondos de Titularización se elabore el Balance General del Fondo y el Estado de Determinación de Excedentes del Fondo y notas a dichos Estados Financieros.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (22) Hechos posteriores y otras revelaciones importantes

a) Composición de la Tenencia de Valores de Titularización

Al 31 de diciembre de 2021, la composición de la tenencia de los valores de titularización es la siguiente:

Tenedor	Cantidad de valores	Monto
1	10,000	US\$ 1,000.00
2	5,000	500.00
3	52,500	5,250.00
4	75,000	7,500.00
5	-	-
6	-	-
7	-	-
8	-	-
9	-	-
10	-	-
11	-	-
12	-	-
13	-	-
14	-	-
<b>Totales</b>	<b>142,500</b>	<b>US\$ 14,250.00</b>

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los cambios en la propiedad de los valores de titularización durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron los siguientes:

- El 18/06/2021 se realizaron movimientos en el mercado secundario que se detallan a continuación:

Tenedor	Cantidad de valores	Monto	Fecha	Aumento	Disminución	Cantidad de valores	Monto
5	500	US\$ 50.00	18/6/2021	-	500	-	US\$ -
14	1,000	100.00	18/6/2021	500	-	1,500	150.00
	<b>1,500</b>	<b>US\$150.00</b>		<b>500</b>	<b>500</b>	<b>1,500</b>	<b>US\$150.00</b>

- El 21/12/2021 el tramo 2 la emisión VTRTCCSV01 llegó a su vencimiento, cancelando la totalidad de capital a los tenedores de valores; a continuación, se presenta detalle de dicho vencimiento:

Tenedor	Cantidad de valores	Monto	Fecha	Aumento	Disminución	Cantidad de valores	Monto
6	500	US\$ 50.00	21/12/2021	-	500	-	-
7	2,000	200.00	21/12/2021	-	2,000	-	-
8	1,540	154.00	21/12/2021	-	1,540	-	-
9	500	50.00	21/12/2021	-	500	-	-
10	140	14.00	21/12/2021	-	140	-	-
11	100	10.00	21/12/2021	-	100	-	-
12	590	59.00	21/12/2021	-	590	-	-
13	630	63.00	21/12/2021	-	630	-	-
14	1,500	150.00	21/12/2021	-	1,500	-	-
	<b>7,500</b>	<b>US\$750.00</b>		<b>-</b>	<b>7,500</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
 (Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
 Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, la composición de la tenencia de los valores de titularización era la siguiente:

Tenedor	Cantidad de valores	Monto
1	10,000	US\$ 1,000.00
2	5,000	500.00
3	52,500	5,250.00
4	75,000	7,500.00
5	500	50.00
6	500	50.00
7	2,000	200.00
8	1,540	154.00
9	500	50.00
10	140	14.00
11	100	10.00
12	590	59.00
13	630	63.00
14	1,000	100.00
<b>Totales</b>	<b>150,000</b>	<b>US\$ 15,000.00</b>

b) Aprobación de Ley Bitcoin

Según Decreto Ejecutivo N° 57 de la Asamblea Legislativa de fecha 8 de junio de 2021, fue aprobada la Ley Bitcoin en El Salvador que tiene por objeto la regulación del Bitcoin como moneda de curso legal. El Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero, emitieron la Normativa correspondiente dentro del período de 90 días después de su publicación en el Diario Oficial. Dicha Ley entró en vigencia a partir de septiembre 2021. La administración del Fondo ha realizado los análisis correspondientes sobre el impacto de esta Ley en sus operaciones y en función de ello ha establecido la política contable correspondiente.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (23) Efectos de COVID - 19

La pandemia mundial de COVID-19, ha sido uno de los elementos importantes de análisis en los diferentes sectores económicos dentro del ámbito mundial, principalmente por sus efectos humanitarios, sociales y económicos; El Salvador ha enfrentado dicha pandemia desde marzo de 2020, con la puesta en vigencia de decretos ejecutivos y legislativos a fin de contener la inminente propagación de la enfermedad del Virus COVID - 19, el Gobierno de El Salvador, emitió algunos decretos con el objeto de prevenir, o en su caso, disminuir el impacto negativo en la salud de la población, dichos decretos se relacionan directamente con la economía y por tanto con las operaciones del Fondo, es por ello que la Administración del Fondo ha efectuado análisis con el fin de identificar los efectos y acciones a realizar.

Durante el año 2021 y 2020, la administración del Fondo ha venido observando y analizando los posibles efectos de las medidas sanitarias implementadas, considerando dentro de los aspectos de evaluación:

- El comportamiento financiero de los activos y pasivos del Fondo y sus efectos en los flujos de efectivo durante y posterior a la vigencia de las medidas sanitarias.
- Respecto a la capacidad del originador para la generación de ingresos esta no se vio afectada durante el período de cierre temporal de la economía por la pandemia COVID-19, debido a la adecuada gestión y estabilidad en los indicadores financieros del Originador.
- Identificación de los riesgos de operación y financieros que pudieran determinarse como resultado del comportamiento de las medidas sanitarias, que pudieran estar afectando la situación financiera y los resultados.

(Continúa)

**Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora**  
**Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno**  
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,  
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- Cambios en las estrategias de cumplimiento con los presupuestos del ejercicio 2021 y 2020, el cual ha tenido modificaciones a efecto de contener cualquier efecto financiero y los resultados de las operaciones se encuentren dentro de las regulaciones vigentes.

La administración del Fondo ha implementado medidas administrativas, financieras y de operación. Dentro de las acciones a implementar se definieron las siguientes:

- Modificación temporal del horario de operaciones y atención al público e implementación de protocolos de prevención para salvaguardar la salud de sus empleados y sus clientes.
- Modificación del presupuesto 2021 y 2020, orientada a realizar ajustes en las proyecciones, reducir costos y gastos en diversos rubros para minimizar el impacto en los resultados financieros del ejercicio.



PBX: (503) 2218-6400  
FAX: (503) 2218-6461  
auditoria@bdo.com.sv

Calle Arturo Ambrogi 478  
Colonia Escalón  
San Salvador, El Salvador, C.A.

## Dictamen de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A. y  
Tenedores de Valores del Fondo de Titularización  
Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, administrado por Ricorp Titularizadora, S.A. subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., que incluyen el balance general del Fondo al 31 de diciembre de 2021, el estado de determinación de excedentes del Fondo y el estado de flujos de efectivo del Fondo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2021, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Manual y Catálogo de Cuentas para Fondos de Titularización de Activos emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero (Véase nota 3.2).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro dictamen. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales Contables (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) desarrollado y aprobado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y adoptado en El Salvador por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



### *Base de contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 3.2 que describe la base de contabilización de los estados financieros los cuales están preparados de conformidad con el Manual y Catálogo de Cuentas para Fondos de Titularización de Activos emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero, éstas son una base de contabilidad de uso específico para Fondos de Titularización en El Salvador, distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tanto pueden estar restringidos para otros usuarios y no ser aplicables a otras jurisdicciones fuera de El Salvador.

### *Párrafo de énfasis*

Como se describe en nota 23 a los estados financieros, la administración del Fondo, ha implementado diversas acciones con la finalidad de poder contener los efectos económicos y financieros que estaría provocando la condición de emergencia sanitaria por la pandemia mundial de COVID-19; la cual ha generado la existencia de condiciones de incertidumbre en el ámbito económico, financiero y social que ha requerido la implementación de acciones administrativas que se describen en la nota antes descrita.

### *Cuestiones (asuntos) claves de la auditoría*

Las cuestiones (o asuntos) claves de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Activos en Titularización	
Véase nota 6 a los estados financieros	
Asunto o aspecto clave identificado	Como se abordó el asunto en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo presenta activos en titularización de corto y largo plazo por un saldo de US\$2,124,000.00 y US\$8,319,000.00, respectivamente, conforme se establece en el Contrato de Cesión de Derechos sobre Flujos Financieros Futuros. Convirtiéndose en el principal activo del Fondo que determina ingresos diferidos por el monto de US\$2,016,701.36 en el pasivo, los cuales serán amortizados mensualmente.	Se efectuó proceso de confirmaciones externas para determinar la existencia de los saldos registrados al 31 de diciembre de 2021, asimismo se verificó los documentos de respaldo de las transacciones realizadas; efectuándose adicionalmente una revisión del monto de los flujos mensuales cedidos.

Obligaciones por Titularización de Activos	
Véase nota 9 a los estados financieros	
Asunto o aspecto clave identificado	Como se abordó el asunto en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo presenta obligaciones por titularización de activos de corto y largo plazo por un saldo de US\$1,485,517.11 y US\$7,648,781.22, respectivamente, representando capital e intereses pendientes de cancelar a los tenedores de títulos valores, siendo el principal pasivo del Fondo, generando gastos por intereses por el monto de US\$691,088.01.	Se efectuó proceso de confirmaciones externas para determinar la existencia de los saldos registrados al 31 de diciembre de 2021, asimismo se verificó los documentos de respaldo de las transacciones realizadas; efectuándose adicionalmente un recálculo del capital pendiente de pago.

*Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros del Fondo*

La Administración es responsable de elaborar y presentar razonablemente los estados financieros de conformidad con las disposiciones sobre información financiera establecidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Fondos de Titularización de Activos vigente en El Salvador emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo, de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha; excepto si el órgano de la administración de la sociedad Titularizadora haciendo uso de las facultades que le confiere la Ley de Titularización de Activos o contratos suscritos para dicho Fondo, acuerde la liquidación del Fondo. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma acumulada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en marcha.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como cualquier deficiencia del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno del Fondo, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**BDO** BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.  
Registro N° 215

  
Oscar Armando Urrutia Viana  
Representante Legal y  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 753



San Salvador, 31 de enero de 2022.



### **Nota aclaratoria:**

Los Estados Financieros anuales y sus notas al 31/12/2021, del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno (FTRTCCSV01), han sido expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo a lo establecido en la normativa RCTG-15/2008 Manual y Catálogo de Cuentas para Fondos de Titularización de Activos, Capítulo II, literal A. Publicación de Estados Financieros.

Ricorp Titularizadora, S.A. en nombre del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Uno (FTRTCCSV01) que administra, de acuerdo con la normativa antes mencionada, ha publicado los Estados Financieros anuales y sus notas al 31/12/2021, de dicho Fondo, junto con el dictamen del Auditor Externo en su sitio web, de conformidad con lo establecido en el marco legal vigente, dentro del plazo de los 60 días posteriores a la finalización del semestre al 31/12/2021, junto con los Estados Financieros de la Titularizadora.